



8º Congreso Internacional de Molinología
28, 29 y 30 de abril de 2012
Tui (Pontevedra)

TÍTULO: "Los molinos hidráulicos harineros de la Ribera de Mairena Montefrío (Granada). Datos históricos para su conocimiento: la arquitectura del molino de Peinado o Fortiz"

BLOQUE TEMÁTICO: 2. Arquitectura, estudio y rehabilitación de elementos etnográficos y protocolo de restauración

AUTORES: Rafael J. Pedregosa Megías, Felipe Jiménez Comino

FILIACIÓN INSTITUCIONAL:

E-mail: rpedregosam@gmail.com

RESUMEN: El estudio que abordamos a continuación es una síntesis histórica de los molinos hidráulicos localizados en arroyo de los Molinos, Montefrío (Granada). Haremos un recorrido por los Molinos de Peinado, Alto, en Medio, La Puente, Soleta, Carabuco, Gabino, Lebrija y La Máquina. El origen más antiguo conocido por el momento, se debe a las fuentes históricas, que nos mencionan la existencia de algunos de ellos ya en el siglo XVI, aunque a lo largo de las siguientes centurias se crearán nuevos molinos no sólo en la ribera de Mairena sino también en otras zonas del término municipal de Montefrío aprovechando los restantes cursos fluviales del municipio.

PALABRAS CLAVE: Molinos hidráulicos, Arquitectura, Historia.

KEY WORDS: Historical mills, architecture, history

El marco geográfico y la red hidrográfica

Montefrío es un municipio que se localiza en la denominada comarca del Poniente de Granada, en la zona noroccidental de la provincia de Granada, dentro del Sistema Bético estando sus cordilleras en el dominio del subbético medio, caracterizado por un relieve quebrado y abrupto, con formaciones geológicas de margas y margocalizas, además de areniscas, pobladas de olivares y secanos cerealistas¹. El clima de Montefrío lo podemos considerar como un clima mediterráneo típico por su marcada sequía estival, aunque con una abundancia oceánica de cierta consideración. Se caracteriza por inviernos fríos, bastante largos y poco húmedos, con veranos calurosos y muy secos². Sus precipitaciones oscilan entre los 500-800 litros, siendo la pluviosidad irregular, presentando su régimen estacional una acusada disparidad entre un verano prácticamente seco y con fuerte evaporación, y un fuerte invierno lluvioso. Los inviernos son largos y fríos, con frecuentes heladas que se producen desde octubre hasta mayo, siendo de 6° la temperatura media de Montefrío en enero. Los veranos, suelen ser cortos, muy cálidos y secos, con nubosidad casi nula, fuerte evaporación y frecuente “calima”; con temperaturas cercanas a los 26° de agosto. Las estaciones intermedias - primavera y otoño- apenas existen, sobre todo la primavera cuando la coincidencia de temperaturas bajas y heladas frecuente produce una sensación típicamente invernal³.

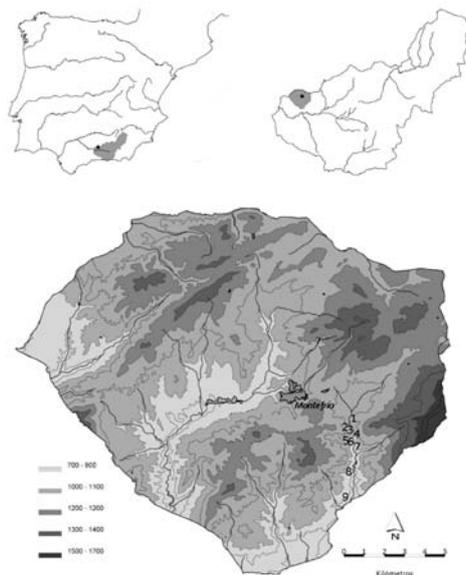


Fig. 1. Localización de Montefrío. Ubicación de los molinos en la Ribera de Mairena

Madoz nos hablaba de Mairena y del curso fluvial a mediados del siglo XIX...*en el partido de campo llamado de los gitanos, y vertientes de la fértil sierra de Parapanda, a 1/2 legua al Este de Montefrío, dirigiéndose primero al N., y luego a SO., y luego al S: sale más adelante que del término después de haber dado impulso a seis molinos y batanes situados en su ribera...*⁴.

El arroyo de los Molinos se ubica a unos 3 km del núcleo de población de Montefrío, discurre por la parte meridional del término municipal en sentido N-S, descendiendo de

¹ Onieva (1977), p. 24.

² Bosque y Ferrer (2000), p. 29.

³ *Ibidem*, p. 239-240.

⁴ Madoz (1845-1850), p. 540.

las estribaciones subbéticas hacía desembocar en el Genil⁵. El curso fluvial se encajona y adapta al relieve, sobre afloraciones margosas, destacando la presencia de calizas en un tramo conocido como “Peñas”, que forman una elevación rocosa de carácter calcáreo como en otras zonas del término municipal de Montefrío. La cuenca del arroyo de Mairena se forma por las aportaciones de dos pequeños barrancos el del Castellón y del arroyo de los Gitanos, por su margen izquierda y derecha, desembocando en la cabecera de dicho arroyo, a lo largo de su cauce, también recoge las aguas de la fuente de Moclín o más conocida como de Curro Lucena. Pero a mitad de su cauce recoge las aguas aportadas por el acuífero del Bañuelo y las aguas del Barranco del Hoyo, a mitad de su cauce, con más de 5 km de cuenca, pero dicho arroyo continúa su curso hasta desembocar en el Genil por los términos municipales de Íllora y Villanueva de Mesía. El cauce de los Molinos, es estacional, pudiendo sufrir en años de sequía un fuerte estío en verano, sobre todo, en la primera parte del cauce, que podría afectar al funcionamiento del Molino Peinado o Fortiz, pero para el resto no, ya que a partir del Bañuelo, se produce un nacimiento subterráneo de aguas, que no afectan en demasía a la cantidad de agua y por tanto, a la actividad industrial vinculada en otra época a la industria molinera de la ribera de Mairena.

En la cartografía consultada, aparecen distintos topónimos con el nombre de los molinos, a lo largo del curso de Los Molinos, algunos se corresponden con el actual como Molino Peinado pero en otros como Molino del Pelao o del Hierro no.

El nombre de dicho arroyo, se debe a los molinos hidráulicos de rodezno que se ubican en sus márgenes, que aprovechaban su cauce a través de presas o represas que acumulaban el caudal de agua, para después ser conducida a través de acequias elaboradas en forma de caja y por losas o mampuestos de caliza, como se observa en el molino Peinado o Fortiz, Alto o Lebrija.

Las evidencias históricas de los molinos ubicados en la ribera de Mairena

Antes de mencionar las crónicas o fuentes que aportan información sobre la existencia de los molinos en la ribera de Mairena, tenemos que tener en cuenta lo que mencionan algunos cronistas sobre la actividad agrícola y productora de Montefrío y la zona. En este sentido Ibn al-Jaṭīb en el siglo XIV nos habla de Montefrío como una fuente de excelente trigo y de rica caza⁶. Además sabemos que esta zona de la frontera fue granero de la capital del Reino Nazarí de Granada⁷. Quizás la importancia de Montefrío como explotadora y abastecedora de cereal seguiría vigente, manteniendo la capacidad de granero también finales del siglo XV, cuando los Reyes Católicos nombraron a la Villa de Montefrío como una de las Siete Villas que debían de abastecer de grano a la ciudad de Granada. En el siglo XVII Jorquera nos menciona que la *villa de Montefrío se situaba a siete leguas de Granada, al norte, en fuerte sitio, defendida de fragosas tierras, está la villa de Montefrío en abundantísimo terreno de labranza y crianza y otras semillas, de mucha caza volátil y terrestre*⁸. Siendo en las centurias siguientes muy importante la labor cerealista en los campos de Montefrío, sobre todo, con el mantenimiento y ampliación de las industrias e ingenios hidráulicos, a partir de la información del Catastro del Marqués de la Ensenada y la aportada por Pascual Madoz, observando una evolución considerable entre ambos documentos, que se potenciará en la segunda mitad del XIX.

El origen de los molinos ubicados en la ribera de Mairena hay quién lo suscribe a la etapa romana, vinculado al asentamiento ubicado en las Peñas de los Gitanos, que otros

⁵ Onieva (1977), 43-44.

⁶ Simonet (2005), p. 57.

⁷ Ladero (1968), p. 18.

⁸ Henríquez de la Jorquera (1987), p. 170-171.

denominan *Hipponova* y que vincularían este sistema de molinos harineros con el poder de Roma en la zona de Montefrío⁹. Aunque sobre éste hecho ya nos pronunciamos en un trabajo anterior¹⁰, las evidencias históricas con las que contamos apuntan a un origen cuánto menos de finales del XV o principios del siglo XVI. Ya que éste modelo hidráulico se realizaba en la Alta Edad Media¹¹, siendo en el siglo XII el molino hidráulico de rueda horizontal el predominante en la Corona de Castilla y en la zona del Duero¹², también era el más habitual en el siglo XIII en la zona de Murcia, en Aledo y Totana¹³. Aunque el uso del molino hidráulico, independientemente de las diversas teorías y conjeturas, es evidente que su difusión generalizada no se produce hasta la Edad Media¹⁴, y para el caso de Montefrío, entre el mundo nazarí y la posterior conquista castellana, con un desarrollo evidente en el siglo XVI.

Las fuentes y documentos conservados en el Archivo de Protocolos de Montefrío nos aportan una información muy valiosa, uno fechado el 20 de enero de 1564 que menciona a Pedro de la Peña el Viejo propietario de un molino de “pan moler” en la zona de “La Pileta de Mairena”¹⁵. El otro documento, es el Libro de Apeo (1581), que aporta datos sobre el deslinde de diversas propiedades en el término de Montefrío, una de las principales zonas de revisión de linderos es el arroyo de Los Molinos, que aparece mencionado como *Ysla de los Molinos* y menciona varios molinos, que según los testigos las noticias de la existencia de los molinos es que estaban allí desde más de 50 años (1531). En dicho documento se mencionan el molino de los herederos de Palma, La Puente, el molino bajo de los herederos de Pedro Peña difunto, el molino del Licenciado Armengol, así como la presa de los molinos. Además también menciona entre las posesiones del doctor Lebrija un molino que dicen de Lebrija¹⁶.

Tras las menciones a los molinos que aparecen en el libro de Apeo, contamos con 5 molinos y un batán, el de Palma, la Puente y el molino bajo de Pedro de la Peña, el del Licenciado Armengol y el del Doctor Lebrija, además de la referencia de una presa de los molinos, Por tanto, desde el primer tercio del siglo XVI, sino antes, estaría en funcionamiento la explotación hidráulica del curso del arroyo de los Molinos o Mairena, aunque pensamos que desde época nazarí el curso de dicho arroyo estaría vinculado a la explotación de la agricultura de regadío además de contar con algunos de los ingenios mencionados anteriormente tanto molinos como batanes, dicho curso fluvial estaba defendido y controlado por dos torres atalayas, una en cada margen Torre de los Guzmanes o Molinos y Loma de la Torrecilla¹⁷.

A mediados del siglo XVIII contamos con otra fuente histórica para la reconstrucción de la historia de los molinos de la ribera de Mairena, el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), cuya pregunta nº 17 está dedicada a la información sobre los molinos harineros, a través del mismo, tenemos conocimiento de la existencia de 6 molinos harineros, 5 en la zona del arroyo de los Molinos y uno vinculado al arroyo de Milanos¹⁸, éste último conocido como Molino Lorca. A continuación haremos mención a la descripción de los cinco molinos que recoge el Marqués de la Ensenada, sobre todo referentes a sus propietarios. El primero de dicha ribera pertenece al patronato que fundó el doctor don Miguel Muñoz de Ahumada. A continuación, el propio de don Cristóbal Castellanos y doña María de Ramírez, vecinos de esta Villa. El siguiente, lo

⁹ Böhme (1996).

¹⁰ Pedregosa (2010a), p. 11.

¹¹ GlicK (1993), p. 47.

¹² Olmos (1996). p. 521.

¹³ Palao, Gil y Gómez (1995).

¹⁴ Reyes (2001), p. 51.

¹⁵ Pérez-Valenzuela (2008), p. 132.

¹⁶ Jiménez (2009).

¹⁷ Pedregosa (2010b) y (2011).

¹⁸ Peinado (1997).

fundó doña Marcela Antonia de Rabaneda. El cuarto le pertenece a don Juan Pheliz de Rabaneda, vecino de esta Villa y por último, el que llaman de Lebrija.¹⁹

A mediados del siglo XIX, nos encontramos con otra fuente primordial, la obra de Pascual Madoz, que aporta numerosos datos sobre Montefrío, y concretamente, sobre los molinos de Mairena. Sobre Montefrío nos aporta información sobre un total de 28 molinos harineros²⁰, pero destaca la descripción que hace del partido de Mairena, que daba impulso a seis molinos y batanes situados en su ribera, además menciona que *existen 8 molinos de represa en Montefrío*²¹. Sin embargo, a pesar de la abundante información que nos aporta Madoz, no aporta datos acerca de la propiedad de los bienes inmuebles en cuestión, lo que facilitaría una reconstrucción histórica de la evolución de la propiedad de dichos molinos a lo largo del tiempo.

Para el caso de Granada como apunta Reyes Mesa²², tras la conquista del Reino nazarí a finales del siglo XV la mayoría de los molinos moriscos o en poder de los musulmanes, son ocupados por los señores nobiliarios las órdenes religiosas, ya que eran una fuente económica esencial que aportaba muchos beneficios. En el trabajo de uno de nosotros²³, comprobamos como la mayoría de los molinos de la ribera de Mairena, pertenecían a nobles y señores como el veinticuatro Palma, al doctor Lebrija o al Licenciado Armengol, pero a mediados del siglo XVIII con el catastro del Marqués de la Ensenada, éstos se encontraban en poder de órdenes religiosas como el patronato del Sacro Monte de Granada²⁴.

Descripción actual de los Molinos ubicados en la ribera de Mairena

Conviene tener en cuenta una serie de apreciaciones a la hora de abordar el estudio de los molinos, para ello vamos a partir del concepto de sistema hidráulico como conjunto integrado por captación, conducción, almacenamiento, distribución y estructuras ligadas a actividades preindustriales²⁵. Los molinos que se ubican en la ribera de Mairena son de rueda horizontal, caracterizados por el cubo, propios de zonas de caudales débiles e irregulares, al igual que ocurre en la mayoría de los casos, como en Castilla²⁶, Murcia²⁷, en el Alto Guadalquivir a partir del siglo XV²⁸, para los molinos de Huebro en Níjar²⁹ y de los Vélez en Almería de finales del XV o XVI³⁰, Mallorca³¹. Por eso, son los sistemas horizontales, los que mejor se adaptan a las pequeñas corrientes más fáciles de derivar y canalizar³². En la zona de los Vélez (Almería) se suceden una gran cantidad de molinos con un origen nazarí o posterior a la conquista, con un desarrollo a mediados del siglo XVIII, en una zona conocida como Ribera de los Molinos³³, al igual que ocurre en Montefrío, donde se concentran la mayoría de ingenios.

Los molinos que se distribuían a lo largo del cauce desde la cabecera a la cola, pertenecen al término municipal de Montefrío (Fig. 1), aparecen ya citados por el profesor Reyes Mesa, quién menciona para la ribera de Mairena, el de Peinado o

¹⁹ *Ibidem* p. 78-80.

²⁰ Madoz (1845-1850), p. 538.

²¹ *Ibidem* p. 540.

²² Reyes (2006) p. 104-105.

²³ Jiménez (2009).

²⁴ Peinado (1997).

²⁵ Ordóñez y Raya (1990), p. 75.

²⁶ Olmos (1996) p. 523.

²⁷ Palao, Gil y Gómez (1995).

²⁸ Rodríguez (1996), p. 402.

²⁹ Headworth (2003-2004), p. 350.

³⁰ Cara, García, Lentisco y Ortiz (1996).

³¹ Carbonero (1986).

³² Reyes (2001), p. 43.

³³ Cara, García, Lentisco y Ortiz (1996) p. 93-94.

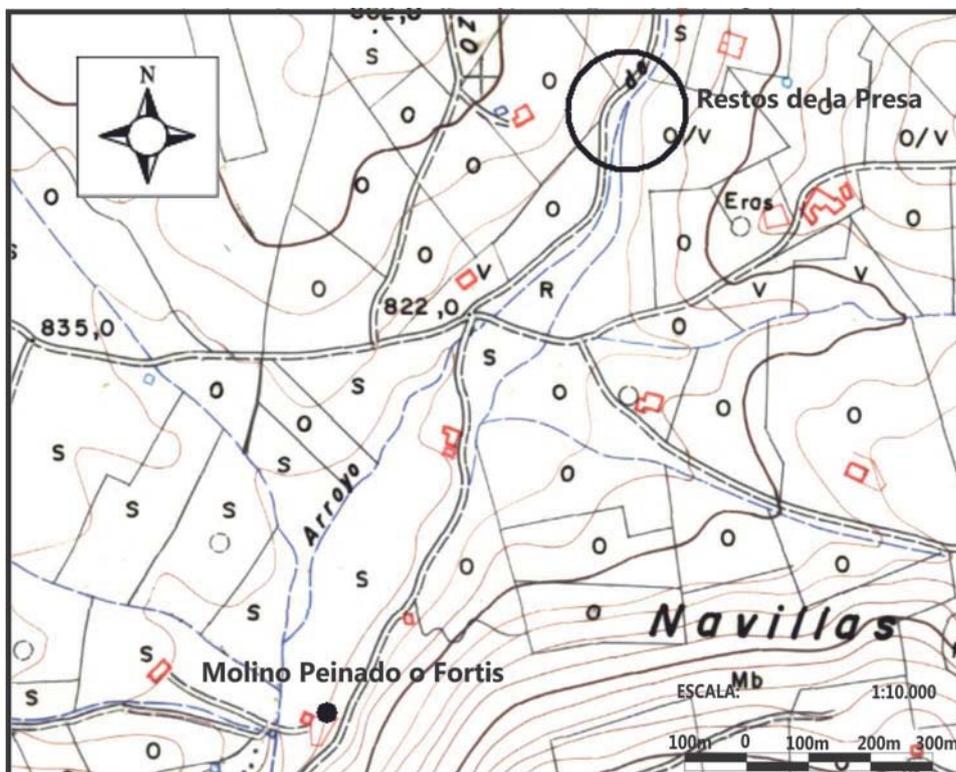
Fortiz(1), Alto(2), En Medio(3), La Puente(4), Soleta(5), Carabuco(6), Gabino(7) y Lebrija(8) a demás de la Máquina(9)³⁴. También recientemente tenemos datos de algunos de los propietarios de los molinos de Montefrío³⁵, aunque su análisis será abordado en otro trabajo.

Los molinos se ubican en ambas márgenes del cauce, aunque hay un predominio mayor por el margen derecho Alto, En Medio, Soleta, Carabuco, Lebrija y La Máquina, frente al izquierdo Fortiz, La Puente y Gabino. El hecho de ubicarse en una margen u otra está relacionado con la construcción de la acequia que conduce el agua de las presas a dichos molinos. Destacan los molinos individuales Fortiz, La Puente, Gabino y Lebrija frente a los de batería o cascada Alto y En Medio, y Soleta y Carabuco.

El molino de Peinado o Fortiz

El molino de Peinado o Fortiz es el primero de dicho sistema, se ubica a unos 2km de la carreta que une Montefrío con Granada. Sus coordenadas UTM son 30 S 413827-4130360, la presa se localiza al N del molino a unos 700m, sus coordenadas son 30 S 413827- 4130360, siendo la altitud la misma 807m. La altitud nos indica que se construyera el acueducto elevado para provocar el desnivel en la caída vertical del agua necesaria para la molienda del cereal. Se trataría de un molino con dos paradas y dos pertrechos o útiles para su uso. Además tenía dos fanegas de tierra de regadío eventual, que aprovechaban el agua del molino cuándo no era necesaria para la molienda.

El esquema constructivo de este conjunto hidráulico responde al modelo ubicado en ladera, con una pendiente poco pronunciada, pero marcada por el desnivel entre la acequia y la boca de captación del agua con respecto a la base del "cubo". Éste molino está formado por la zona o área de captación, la acequia o caz y el cubo, con un cortijo adosado a la sala de máquinas, para albergar al molinero y su familia, cuadras para animales y almacenes. El molino Peinado conserva los siguientes elementos constructivos:



³⁴ Reyes (2006), p.170-171.

³⁵ Guzmán (2010).

Fig. 2 Ubicación del molino Peinado o Fortiz y presa

1- Zona o boca de captación, se ubica a unos 700 m, donde se ubicaría la presa, en las inmediaciones del cortijo de los Bermejales, que estuvo en funcionamiento hasta comienzo de los años 1970. Después el agua era conducida a través de una acequia situada a media ladera, por debajo del camino actual, que formaría el caz, de la que se conservan unos 40 m y una anchura aproximada de 0.40 m con forma de caja de lajas de caliza (1). La obra de ingeniería más importante tiene una longitud de unos 13.70 m y una anchura de 1.40 m, discurre construida en el interior de una estructura aérea o acueducto (2) que se adosa al cubo (3), a éste se une la estructura de molienda (4) en cuya parte baja se ubican las ruedas horizontales o rodeznos (5). Anexo a la estructura molinera se adosa el cortijo o vivienda (6).



Fig. 3. Restos de la presa vinculada al Molino Peinado o Fortiz

2-El caz presenta una solución equiparable a la de un puente o acueducto, ya que salva un desnivel de más de 3 m, un estribo en la zona de máximo apoyo en ladera que continua con dos arcos de medio punto (2-2.50 m altura), de diferente luz por acomodarse a la topografía del terreno, hasta su unión con el cubo, que haría de estribo opuesto.

3- El cubo del molino es doble, muy característico en la zona de los Molinos, además de otras zonas de la provincia, Ramblas de Olías y Torvizcón³⁶ y en ramblas del Acebuchal, del Trigo, de Albuñol y Barranco de las Casillas³⁷, al igual que en el resto de la provincia de Granada³⁸. La planta es rectangular de 4.89 x 3.10 m, y una altura cercana a los 8 m, aunque el desnivel y el relleno del derrumbe de la sala de molienda impiden precisar más. En su interior, se construyen dos cilindros en piezas de caliza de 0.80 m de diámetro y un grosor de 0.40 m, por el que discurre el agua, que pasaría a través de los bocines y el saetillo, para a continuación mover las dos ruedas horizontales o rodeznos.

³⁶ Ordóñez y Raya (1990), p. 75.

³⁷ Ordóñez (1989), p. 155.

³⁸ Reyes (2006).

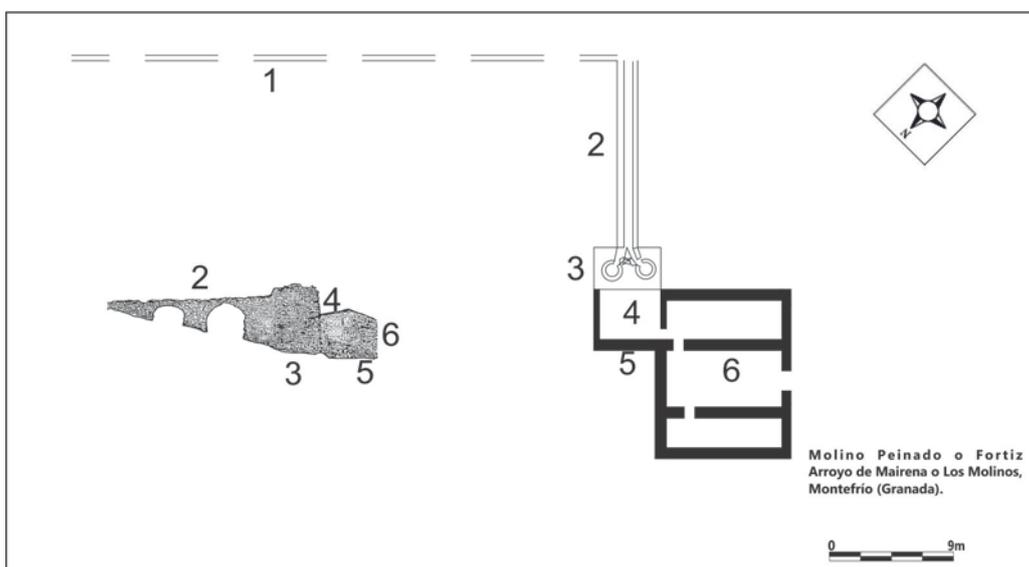


Fig. 4-5. Cortijo, Cubo y acequia del Molino Peinado o Fortiz

4. La sala de molienda presenta una planta rectangular de 4.5 m^2 , donde se conservan varias piedras de molino, incluso algunos de los engranajes de dicha fábrica, así como parte del eje del rodezno o palahierro unido a la solera. Además de varios sillares incrustados en el cubo que formarían parte de la sala de máquinas. Se conserva la fachada principal, con una puerta y un vano, siendo la altura conservada de más de 4.50 m, siendo ambos vanos adintelados con viga de madera. La cubierta original que tuvo sería a un agua de teja árabe.

5.- Los cárcavos conservados son dos, contruidos en sillería y cantería escuadrada de grandes dimensiones en arenisca, siendo su cubierta adintelada situados bajo la sala de molienda. Tan sólo se observa el arco de uno de ellos, ya que el relleno procedente del derrumbe y de la tierra de labor del entorno, han llegado a colmatar la pileta que almacenaría el agua para su conducción a través del socaz, no permitiendo tener una visión clara de dichos elementos, ni de los rodeznos y de uno de los cárcavos.

6.- La vivienda o cortijo anexa al molino es de planta rectangular, consta de dos alturas, siendo el forjado de la entreplanta de rollizos de vigas de madera con cañizo y mortero, el suelo de la planta superior al igual que la inferior de piedra. Los muros son de mampostería, con mampuestos de diverso tamaño y mortero de barro, un enlucido de barro cubriría dichos muros, aunque e se ha perdido en algunas zonas. Actualmente está reformada con bloques de cemento, aunque aprovecha partes de la antigua fábrica. Sus dimensiones son $12.20 \text{ m} \times 10 \text{ m} \times 8 \text{ m}$ y una altura de casi 5 m en su fachada principal, frente al lateral que tiene unos 3 m. Entre las construcciones actuales encontramos una estructura de bloques de hormigón y cubierta de uralita, que responden al último uso como nave o almacén de aperos de labranza. Actualmente el molino y el resto de dependencias están en un estado de ruina y abandonado.



Los aparejos que podemos observar en la construcción presentan cierta unidad constructiva: mampostería concertada para las fábricas, unida con argamasa de barro, con algunas reparaciones en mortero de cal, en la que predominan los mampuestos trabajados o rectangulares, algunos alargados, colocándose los de cantería y de mayores dimensiones en los ángulos o esquinas del cubo y en el estribo. Los sillares también están destinados a los arcos de medio punto que sustentan el caz o acequia, cuyos hombros apoyan también en una pila construida en mampostería, de planta rectangular sobresaliente del plano del paramento. Estos sillares son de tamaño diferente y no hay que descartar su reutilización en este conjunto. Además destaca el uso de la cantería en los sillares de arenisca que forman las bóvedas de los cárcavos, donde observamos algunas reparaciones más recientes, con bloques de cemento y moteros de yeso y cemento, sobre todo en la fachada exterior de la antigua sala de molienda que estaría cubierta por un enlucido de barro de color terroso.

En 1871 el propietario del molino era Antonio Joaquín Peinado Arroyo, siendo adquirido en 1882 por Antonio Fortiz Montoro hasta su fallecimiento en 1922, actualmente propiedad de Antonio Lara Fortiz, El molino trabajaba todo el año, pero sobre todo, en invierno y primavera, aunque en diversas épocas del año se almacenaba el cereal en caso de sequía o falta de agua. En dicho molino se fabricaba pan, que se vendía por los alrededores, ya que contaba con dos hornos morunos destruidos en los años 1970-80³⁹.

Conclusiones

Una vez analizadas las fuentes históricas y las evidencias arqueológicas, vemos como las primeras noticias de los molinos de la Ribera de Mairena proceden del siglo XVI, mencionando las fuentes posteriores los molinos de dicho arroyo y su aumento con el paso de los siglos. Para el molino de Peinado creemos que su construcción se realizaría entre la segunda mitad del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX, ya que contamos con una referencia en el padrón de vecinos de Montefrío, que apoya ésta hipótesis, en 1826 aparece inscrito el propietario Joaquín J. Peinado y su esposa Antonia Castellanos como vecinos que viven en el molino nuevo, ante la no aparición recogida en el Libro de Apeo ni en el Catastro del Marqués de la Ensenada, pero si mencionado ya por Madoz. Configurándose la actual cantidad de molinos a partir de mediados del siglo XIX, con la construcción de La Máquina, que no conserva actualmente ningún elemento original de su actividad industrial, que como mínimo estaría en funcionamiento en 1864, conocida como Cortijo Huerta de Mairena, propiedad del Duque de Gor, situada al sur del Molino de Lebrija.

Bibliografía

Böhme, Lorenzo (1996): Caminos y senderos de Montefrío. Historia-Arqueología. Guía para el visitante. Granada.

Bosque, Joaquín y Ferrer, Amparo (200): “Geografía del antiguo Reino de Granada”, en: Peinado Santaella, R. G. (ed.): *Historia del Reino de Granada. I. de los Orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. Granada, pp. 17-56.

Cara, Lorenzo, García, José, Lentisco, José y Ortiz, Domingo (1996): *Los molinos hidráulicos tradicionales de los Vélez (Almería)*. Cuadernos Monográficos 32. Instituto Estudios Almerienses, Diputación Provincial Almería.

³⁹ Información oral del propietario.

- Carbonero, M.^a Antonia (1986): “Sobre los molinos hidráulicos harneros de origen medieval en Mallorca”. *Arqueología Espacial* n^o 10, Teruel, pp. 223-245.
- Glick, F. Thomas (1992): *Tecnología, ciencia y cultura de la España medieval*. Alianza Editorial. Madrid.
- Guzmán, José (2010): *Montefrío. Historia y vida de sus gentes años 50 y 60*. Granada.
- Henríquez de la Jorquera, Francisco (1987): *Anales de Granada*. Archivum. Vol. I. Editorial Universidad de Granada.
- Headworth, Howard G. (2003-2004): “Los molinos hidráulicos de Huebro revisitados: sus características técnicas”. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 19, pp. 331-348.
- Jiménez, Felipe (2009): *Procesos de revisión de tierras baldías. Apeos, composiciones y ventas 1581*. (Inédito).
- Ladero, Miguel A (1989): *Historia de un País Islámico (1232-1571)* Editorial Gredos, S. A. Madrid.
- Madoz, Pascual (1845-1850). Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.
- Olmos, Emilio (1996): “Tecnología y sociedad en la Extremadura castellana. Molinos hidráulicos, de viento y de sangre en la comunidad de Cuéllar durante los siglos XIV, XV y XVI”, en *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular: [León 26 al 29 de septiembre de 1995, Colegiata de San Isidoro de León]*, pp. 518-534.
- Onieva, José M. (1977): *El municipio de Montefrío. Estudio geográfico*. Granada, Universidad de Granada.
- Ordóñez, Pilar e Inmaculada Raya (1990). “Memoria de la prospección arqueológica en las ramblas de Olías y Torvizcón (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, t. II (Actividades Sistemáticas), Sevilla, pp. 72-86.
- Ordóñez, Pilar (1991): “Memoria de la prospección arqueológica en Polopos y Albuñol (Ramblas del Acebuchal, del Trigo, de Albuñol y Barranco de las Casillas -Granada-)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, t. III (Actividades de urgencia), Sevilla, pp. 205-211.
- Palao, María, Encarnación Gil y José María Gómez (1995): “Molinos de cubo en la vertiente suroccidental de Sierra Espuña. El sistema de la Rambla de los Molinos en Aledo y Totana”. *Papeles de Geografía* N.º 21, Volumen I, pp. 109-126.
- Pedregosa, Rafael J. (2010a): “Los molinos harineros de Montefrío: Una primera aproximación histórico-arqueológica”. *Manantial 0*, pp. 11-14.
- Pedregosa, Rafael J. (2010b): *Montefrío en Época Nazarí*. Proyecto de Investigación para la obtención del D. E. A. Máster Oficial “Arqueología y Territorio”. Universidad de Granada. Inédito.
- Pedregosa Rafael J. (2011) *Guía histórico-arqueológica del castillo y atalayas de Montefrío (Granada)*. Sevilla.
- Peinado, Rafael G. (1997): *Montefrío 1752. Según las repuestas generales del Catastro de Ensenada*. Colección Alcabala del Viento N.º 75. Madrid. Tabapress.
- Pérez-Valenzuela, José (2008): *La Villa de Montefrío: su Historia y sus Gentes*. Ayuntamiento de Montefrío. 2008.
- Reyes, José M. (2001): *Evolución y tipos de molinos harineros. Del molino a la fábrica*. Granada.
- Reyes, José M. (2006): *Los molinos hidráulicos harineros de la provincia de Granada*. Granada.
- Rodríguez, José (1996): “Molinos de harina, molinos de aceite y tenerías. Alto Guadalquivir siglos XIII-XVI”, en *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular: [León 26 al 29 de septiembre de 1995, Colegiata de San Isidoro de León]*, pp. 397-435.

Simonet, F. J. (2005): *Descripción del Reino de Granada*. Valladolid, Maxtor.